



Normativa Técnica
Campeonato de Canarias SUB 16 2026 Ajedrez

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las islas con un equipo, sin limitación de jugadores. La Federación Canaria de Ajedrez establece un canon de 20 euros por jugador, aplicable a todos los participantes. El ingreso del canon debe realizarse en la cuenta de **La Caixa: ES92 2100 6934 1622 0021 7202**, a nombre de la Federación Canaria de Ajedrez.

En el documento de transferencia deberá indicarse, necesariamente, nombre y apellidos del participante y categoría. Si el ingreso lo realiza un club, añadir listado de jugadores abonados a la hora de realizar la inscripción.

Las inscripciones a los Campeonatos se realizarán por el correo: ajedrezfederacioncanaria@gmail.com.

Fecha límite de inscripción: 22 de marzo a las 12:00 horas

2.- EDAD DE LOS/LAS PARTICIPANTES

- Para la clasificación de los Campeonatos de España Categoría Cadete: La participación está abierta para jóvenes nacidos/as en 2010 y 2011, pudiendo participar también los/as nacidos/as en los años 2012 y 2013.
- **Resto de edades desde Sub 8 hasta Sub 16, podrán optar al título de Campeón/a de Canarias Sub 16 2026, aunque no a la clasificación para los Campeonatos de España.**
- Todos los jugadores deben tener licencia en vigor.

3.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

- Lugar: Hotel Atlantic El Tope, Tenerife.
- Fecha: 24 – 26 de abril de 2026.
- Entrada: viernes, 24 de abril de 2026, antes del almuerzo.
- Salida: Domingo, 26 de abril de 2026, tras la ceremonia de clausura.

4.- NORMAS TÉCNICAS

5.1. La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Ajedrez, en lo referente a las reglas que no estén redactadas en las presentes Normas Técnicas.

5.2. La competición será “abierta” y de un solo equipo representativo por isla, que se compondrá por los jugadores de dicha isla.

5.3. Se disputará un campeonato individual mixto mediante el Sistema Suizo a 7 rondas. Según el número de inscritos podría variarse el sistema de juego.

5.4.- El ritmo de juego será de **40 minutos por jugador y para toda la partida, con un incremento de 15 segundos por jugada, desde el primer movimiento.**

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 30 minutos.

Todo/a jugador/a que no se haya presentado en el tablero transcurridos 30 minutos desde la hora prevista para su inicio, perderá la partida.

El torneo será valedero para la obtención de ELO RÁPIDO FIDE, con el siguiente calendario:

1ª ronda	24 de abril	16:30 a 18:30
2ª ronda	24 de abril	19:00 a 21:00
3ª ronda	25 de abril	09:00 a 11:00
4ª ronda	25 de abril	11:30 a 13:30
5ª ronda	25 de abril	16:30 a 18:30
6ª ronda	25 de abril	19:00 a 21:00
7ª ronda	26 de abril	9:30 a 11:30

5.5. El orden de fuerza se establecerá en base al Ranking FIDE de los/as jugadores/as que lo posean, ordenándose alfabéticamente el resto de los participantes sin Ranking.

5.6.- Actuará como árbitro/a principal un/a árbitro/a titulado/a designado/a por la Federación Canaria de Ajedrez, auxiliado/a por los/as árbitros/as necesarios/as.

5.7.- Clasificación individual: se establecerá de acuerdo con los puntos conseguidos por cada jugador/a, utilizando la tabla clásica de puntuación por partidas. Habrá una clasificación por sexo.

5.8.1- Clasificación por equipos: **HABRÁ UNA CLASIFICACIÓN CADETE**. Se obtendrá sumando los puestos conseguidos por los TRES mejores jugadores de cada equipo, independientemente de su sexo. Los premios por lo tanto serán a la categoría cadete (trofeos y medallas). El equipo que consiga menor puntuación será el vencedor y el resto se irá clasificando sucesivamente. En caso de empate, quedará mejor clasificado el equipo cuyo mejor jugador o jugadora clasificada obtenga mejor puesto en la clasificación general individual; en caso de empate se miraría al segundo o segunda jugadora mejor clasificada y así sucesivamente.

5.8.2.-El campeón y la campeona cadete representarán a la Federación Canaria en los

Campeonatos de España Sub.16.

5.9.- Los empates a puntos en la clasificación final en los puestos que dan acceso al Campeonato de España se resolverán atendiendo al siguiente orden de sistemas de desempate:

5.9.1. Buchholz Cut 1 (ajuste FIDE vigente para rondas no jugadas), Buchholz (ajuste FIDE vigente para rondas no jugadas), Mayor número de partidas ganadas, Sonneborn-Berger.

5.9.2. En caso de persistir el empate, solo para los puestos clasificatorios directos para el Campeonato de España, se jugarán 2 partidas con colores alternos a 3 minutos más 2 segundos de incremento por jugada. **Si continúa el empate se disputará una partida de ajedrez rápido, sorteando el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra cinco minutos del jugador de negras, o ritmo de juego con incremento equivalente. En**

caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate.

6.- CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Con carácter general, tendrán opción de acudir en representación de nuestra Comunidad al Campeonato de España de deporte en Edad Escolar 2026, organizado por el Consejo Superior de Deportes, los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas, nacidos en los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

7.- PREMIOS:

Se repartirán los siguientes premios:

- Clasificación individual: Medalla para 1º, 2º y 3º clasificado en categoría cadete, tanto masculina como femenina.
- Trofeos para los tres primeros equipos clasificados.

8.- ACTIVIDAD PARALELA:

Charla de Juego Limpio (*Representante de Juego Limpio de la Federación Canaria de Ajedrez*).

FECHA Y HORA: viernes 24 de abril, a las 16:15 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de competición.

9.- ANTI-TRAMPAS:

- Durante la partida está prohibido que los y las jugadoras hagan uso de cualquier tipo de notas, fuentes de información o consejos; o analizar cualquier partida en otro tablero.
- Durante la partida está prohibido que un jugador o jugadora tenga cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego.
- Si es evidente que un jugador o jugadora lleva encima un dispositivo de este tipo dentro del recinto de juego, perderá la partida. El adversario o adversaria ganará.

10.- ÉTICA / NORMAS DE ORGANIZACIÓN:

- Los y las deportistas no actuarán de forma que deshonren el juego de ajedrez y se comportarán correctamente, tanto dentro como fuera de las instalaciones deportivas.

11.- CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE MENORES:

- Para todos los delegados, árbitros y organización que intervengan en los Campeonatos de Canarias será exigible la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales

12.- DISCIPLINA:

- Cualquier punto no previsto en las presentes bases se resolverá aplicando la normativa FIDE para la regulación de torneos válidos para ELO FIDE y el Reglamento General de competiciones de la Federación Española de Ajedrez y de la Federación Canaria de Ajedrez.

13.- PUBLICIDAD:

- La Federación Canaria de Ajedrez tiene la voluntad de hacer difusión del evento tanto en la prensa como en las redes sociales, por lo que tomará y publicará imágenes, así como los datos mínimos necesarios para hacer las clasificaciones y emparejamientos. Al formalizar la inscripción los participantes autorizan a la organización a publicar imágenes del torneo en las que aparezcan para hacer difusión de la actividad.

La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases.

ALOJAMIENTO (hasta completar aforo)

Habitación Doble PC: 120€ por noche/hab

Habitación Individual PC: 85€ por noche/hab

Habitación Triple PC: 165€ por noche/hab

Habitación Cuádruple: 210 € por noche/hab

Impuestos incluidos

Los precios incluyen solamente agua en las comidas.

Todas las reservas deben formalizarse a través de la Federación Canaria de Ajedrez